Asunción, 4 de octubre de 2022

DICTAMEN U.O.C. Nº 21/2022

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003".

La Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 1890/2020, emite el presente Dictamen sobre la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia, en atención a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad, para la elaboración de los Precios referenciales del llamado para la *"Contratación de Fiscal de Obras"*, en atención a la particularidad de los servicios de consultoría para la fiscalización de obras, se ha remitido solicitudes de presupuesto a varias empresas del rubro, de las cuales tres han dado respuesta positiva, las empresas: *Ing. Jose Manuel Domínguez Cicorio; FyA Servicios de Ingeniería, y CRLA Consultorías.*

Hemos verificado precios adjudicados por otras instituciones que se encuentran publicadas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y verificamos que ninguno de los servicios que fueron adjudicados corresponden cabalmente a los servicios requeridos en este proceso de contratación, por lo que los mismos no pueden ser utilizados para la obtención de precios de referencia.

Se aclara además que no se pudieron utilizar otros métodos de obtención de precios referenciales ya que la institución no cuenta con contratos anteriores con las mismas especificaciones, al tratarse de la primera licitación que se realiza para el presente servicio.

Con respecto al método establecido por Resolución para la obtención del precio de referencia informamos que los servicios requeridos no son genéricos sino representan servicios solicitados conforme a la necesidad del control de las refacciones requeridas en diversas áreas. Al no ser bienes o servicios genéricos los precios de venta o referenciales no se encuentran publicados en ninguna página web o publicidades periodísticas, revistas, catálogos, etc.

Para la obtención de precios de referencia contamos con 3 (tres) presupuestos que fueron remitidos por potenciales oferentes. Los precios promedio recibidos superan en un gran margen al presupuesto que cuenta la institución, por tal motivo se estableció el monto de

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Unidad Operativa de Contrataciones DGAF

Gs. 72.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones), que es el presupuesto más bajo, con el método de selección basado en PRESUPUESTO FIJO.

Forma parte del presente Dictamen, los presupuestos remitidos por los potenciales oferentes consultados.

A todo lo expuesto, esta Unidad Operativa expresa que se ha utilizado los precios obtenidos de los potenciales oferentes, y adjudicaciones de la Convocante, atendiendo a lo excepcionalidad establecida en la Resolución DNCP 1890/2020.

Atentamente,

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Unidad Operativa de Contratación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC
CONACYT

DGAF/UOC/AT

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Contratación de Fiscal de Obras" - ID N° 418805.

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem N°	Código de catálogo	Descripción	Cant.	Presupuesto (1)	Presupuesto (2)	Presupuesto (3)	PRECIO REFERENCIAL TOTAL del llamado, considerando uno de estos factores: Presupuesto Fijo.
1	81101508-001	Fiscalización de Obra	1	72.000.000	108.000.000	192.000.000	72.000.000
						TOTAL	**72.000.000**

Ítem N°	**FUENTES** (Señalar la fuente: ID, Revista, sitio web o nombre de la firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	Ing. Jose Manuel Dominguez Cicorio
Precio (2)	FyA Servicios de Ingeniería
Precio (3)	CRLA Consultorías

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidad, no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas, no sólo del país sino también de la región.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Unidad Operativa de Contratación
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

ING. JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO
ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO
ESTRUCTURAS METALICAS
CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES

ASUNCION 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT
Lic. Nelson J. Villagra
Jefe Dpto. de Programación y Llamados

PRESENTE

Me dirijo a ustedes con el objeto de presentar presupuesto para la Fiscalización de la obra Ampliación de Edificio para Oficinas del Conacyt.

N°	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1.1	Fiscalzacion de obras – edificio para oficinas 366m2	gl	1	72.000.000	72.000.000
	Total General IVA INCLUIDO				**72.000.000**

Son: Setenta y dos millones de guaraníes.

Forma de pago: A convenir.

Sin otro particular, atentamente

José Dominguez
Ingeniero Civil
Pat. 2548912

ING JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO

DIRECCIÓN: TORREANI VIERA 1645 C/ ALFREDO SEIFFERHELD. **TELÉFONOS:** (021) 603-446 (0984) 775-924.
CORREO: jose_dominguezc@hotmail.com

FYA
Servicios de Ingeniería
Nicanor Ríos e/ Mbocaya Poty -Barcequillo/San Lorenzo-
Teléfono: 021 509 944-021 3277031- fyaconstrucciones@gmail.com
0982 989.727 direccion@fyaingenieria

• OBRAS CIVILES
• ELECTROMECÁNICA
• ELECTRICIDAD
• SISTEMA SANITARIO
• PREVENCION Y COMBATE CONTRA INCENDIO
• CLIMATIZACION
• VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
• SERVICIO DE FLETE Y GRÚA

Asunción, 26 de Setiembre del 2022

Señores:
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT-
Presente:

Ref.: Presupuesto de Servicio de Consultoría

En representación de la firma FYA Servicios de Ingeniería me dirijo a ustedes, con el debido respeto, a fin de presentar el presupuesto solicitado

Concepto	Cantidad	Monto Unitario	Monto Total
Honorarios/meses	12 o hasta finalización de la Obra	9.000.000	108.000.000

Sin otro particular, le saludo atentamente.

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Miguel Amarilla
Representante Legal

CRLA CONSULTORIAS
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES

Asunción, 2 de septiembre de 2.022

Señores
Departamento Administrativo
CONACyT
Presente

Por la presente, se pone a vuestra consideración el presupuesto de Consultoría, solicitado, conforme a los Términos de Referencia

Concepto	Cantidad	Monto Unitario	Monto Total
Honorarios/meses	12 o hasta finalizacion de la Obra	16,000,000	192,000,000

Atentamente

Carlos R. López A.
Ing. Civil

Ing. Carlos Rubén López Arévalo
CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUCCIONES

Dirección Panambi Vera N° 278 - Reunión
Tel: 021-552-651
Email: crla60@gmail.com
Cel: 0981-434-381